

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
MILPLAST CÍA. LTDA.
AÑO 2016**

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

CONTENIDO DEL INFORME

Dictamen de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera Comparativo

Estado de Resultados Comparativo

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

INFORME DEL AUDITOR

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Administradores y Socios de la compañía Milplast Cía. Ltda.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Milplast Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2016, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

El Informe de Cumplimiento Tributario se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas.



Dr. Mg. Fernando Campaña I.
AUDITOR EXTERNO
Reg. SC - 315

Ambato, 20 de abril del 2017

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS .

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

ESTADOS FINANCIEROS

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

MILPLAST CÍA. LTDA.
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
Al 31 de Diciembre del 2016

ACTIVOS	Año 2015	Año 2016	Notas
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	358,563.30	42,558.09	7
Clientes	873,371.05	1,150,124.79	8
Pagos Anticipados y Cuentas por Cobrar	733,641.71	878,137.93	9
Inventarios	567,370.32	453,549.10	10
Propiedad, Planta y Equipo	3,239,296.08	3,498,161.17	11
Total de Activos	5,772,242.46	6,022,531.08	
PASIVOS			
Proveedores	1,413,088.50	1,208,256.22	12
Cuentas por Pagar a Empleados	194,007.24	130,746.67	13
Impuestos por Pagar	302,469.57	197,373.31	14
Cuentas por Pagar	199,213.98	1,147,823.32	15
Pasivo no Corriente	1,677,430.07	1,359,268.36	16
Total de Pasivos	3,786,209.36	4,043,467.88	
PATRIMONIO			17
Capital Social	400.00	400.00	
Aportes Futura Capitalización	858,903.10	678,903.10	
Reservas	7,786.69	7,786.69	
Adopción Niiifs por Primera Vez	266,940.07	266,940.07	
Resultado Ejercicios Anteriores	414,906.94	852,003.24	
Resultado del Ejercicio	437,096.30	173,030.10	
Total Patrimonio	1,986,033.10	1,979,063.20	
Total de Pasivos y Patrimonio	5,772,242.46	6,022,531.08	

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

MILPLAST CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Del 1 de Enero al 31 De Diciembre del 2016

INGRESOS	Año 2015	Año 2016
Ventas 12%	6,252,965.01	4,984,621.54
Descuentos en Ventas	-142,957.79	-105,636.45
Devoluciones en Ventas	-114,432.15	-58,851.39
Ventas Netas	5,995,575.07	4,820,133.70
 Costo de Ventas Total	 4,422,664.01	 3,594,803.52
 Utilidad Bruta en Ventas	 1,572,911.06	 1,225,330.18
 GASTOS		
Gastos Administrativos	437,877.67	455,900.58
Gastos de Ventas	270,545.33	302,343.86
Gastos Financieros	151,424.78	204,375.52
 Total de Gastos	 859,847.78	 962,619.96
 UTILIDAD OPERACIONAL	 713,063.28	 262,710.22
 Otros Ingresos	33,624.43	39,915.01
Otros Egresos	0.00	0.00
 Utilidad antes de Impuestos	 746,687.71	 302,625.23
 15% Participación Trabajadores	112,003.16	45,393.78
Impuesto a la Renta	197,588.25	84,201.35
 Utilidad Neta antes de Reservas	 437,096.30	 173,030.10

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

MILPLAST CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE CAJA
Al 31 de Diciembre del 2016

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	4,583,294.97
	-
Pagado a Proveedores y Empleados	3,878,625.28
Movimiento de Intereses	<u>-170,991.09</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	533,678.60

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	0.00
Adquisición de Propiedades	<u>-351,522.10</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	-351,522.10

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones por Pagar	-318,161.71
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	<u>-180,000.00</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	-498,161.71

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	-316,005.21
Saldo Inicial	<u>358,563.30</u>
Saldo Final de Caja	42,558.09

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE
OPERACIÓN**

Utilidad del Ejercicio	173,030.10
------------------------	------------

Ajustes a la Utilidad Neta

Provisión Cuentas Incobrables y Otras	4,921.04
---------------------------------------	----------

Depreciación y Amortización	92,657.01
-----------------------------	-----------

Cambios en los Activos y Pasivos

Aumento/Disminución Obligaciones por Cobrar	-421,249.96
---	-------------

Aumento/Disminución de Inventarios	113,821.22
------------------------------------	------------

Aumento/Disminución Obligaciones por Pagar	<u>570,499.19</u>
--	-------------------

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	533,678.60
--	-------------------

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

MILPLAST CÍA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Al 31 de Diciembre del 2016

CUENTAS	Aportes Futura		Adpción Niiifs		Resultado Ejercicios		Resultado del Ejercicio	Total
	Capital Social	Capitalización	Reservas	Primera Vez	Anteriores			
Saldo al 31/12/2015	400.00	858,903.10	7,786.69	266,940.07	414,906.94	437,096.30	1,986,033.10	
Capital Social							0.00	
Aportes Futura Capitalización		-180,000.00					-180,000.00	
Reservas							0.00	
Adopción Niiifs por Primera Vez							0.00	
Resultado Ejercicios Anteriores					437,096.30	-437,096.30	0.00	
Resultado del Ejercicio						173,030.10	173,030.10	
Apropiación/Distribución							0.00	
Saldo al 31/12/2016	400.00	678,903.10	7,786.69	266,940.07	852,003.24	173,030.10	1,979,063.20	

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONSTITUCIÓN

La compañía se constituyó según resolución número siete del nueve de enero del dos mil ocho y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato el veinte y uno de enero del mismo año bajo el número 24.

DENOMINACIÓN

La denominación de la compañía según sus Estatutos es Milplast Cía. Ltda.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

El Registro Único de Contribuyentes de la compañía es el número 1891725376001

DOMICILIO

El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en la ciudad de Ambato del cantón Ambato en la provincia de Tungurahua, pudiendo abrir sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del exterior.

OBJETO SOCIAL

Dentro del objeto social de la compañía está que se dedicará a las siguientes actividades:

- a) Compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, producción, transformación, laminación e inyección de suelas, plantas de caucho para zapatos, y en general toda clase de productos y subproductos derivados del caucho, materiales plásticos, termoplásticos y sintéticos,
- b) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización, distribución de artículos de materiales sintéticos, materias primas para la industria plástica así como de productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella;
- c) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización y distribución de materiales plásticos, utensilios, esterillas, hojas laminadas, varillas, tubos plásticos, materiales plásticos para aislamiento, muebles, envases de polietileno y polipropileno, a través del sistema de moldeo, inyección, soplado, transformador al vacío o expandido;
- d) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización y distribución de maquinarias y equipos para la actividad industrial, así como computadoras, software, materiales de oficina y muebles de oficina;

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 400,00 (Cuatrocientos 00/100 dólares americanos), dividido en 400 participaciones de un dólar cada una, y se encuentra distribuido en cada uno de los socios como se detalla:

SOCIOS	CAPITAL	%
Navas Acosta Víctor Hugo	394,00	98,50%
Navas Peñaherrera Hugo Martín	2,00	0,50%
Navas Peñaherrera María Victoria	4,00	1,00%
Suman	400,00	100,00%

REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General en todos los términos establecidos por la Ley de Compañías, Valores y Seguros, y en sus estatutos.

2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Ley Orgánica de Discapacidades y su Reglamento.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de Abril del 2016.

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril del 2016.

3. ASPECTOS LABORALES

Salario Básico Unificado

En el Suplemento del Registro Oficial número 658 publicado el martes 29 de diciembre del año 2015 según Acuerdo Ministerial número MDT-2015-0291 se establece fijar a partir del 1 de enero de 2016 el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar; operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en 366,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica mensuales.

Criterio legal aplicado para los Representantes Legales o Gerentes

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

Salario Digno

Según Acuerdo Ministerial No. MDT-2017-038 emitido el 15 de marzo del 2017 se determina el Salario Digno para el año 2016 en el artículo 1 como sigue:

Art. 1.- Del salario digno.- Conforme el artículo 8 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se determina como salario digno para el año 2016, el valor de USD 429,57 (cuatrocientos veinte y nueve de los Estados Unidos de América con 57/100).

4. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

Sobre esta contribución la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de Abril del 2016 y su Reglamento establecen en la parte pertinente lo siguiente:

Sobre la Remuneración

En el Reglamento en mención se determina lo siguiente:

Artículo 2.- Materia gravada.- Para efectos de la aplicación de la contribución solidaria sobre la remuneración, se considerará como base del cálculo la que constituya materia gravada de aportación a la seguridad social, por cada empleador con el que perciba un ingreso igual o mayor a mil (1.000 USD) dólares.

Artículo 4.- Cálculo de la contribución.- El cálculo de la contribución solidaria sobre la remuneración corresponderá al 3,33% de la materia gravada que sea igual o superior a mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000), aplicados según el número de meses establecidos por la tabla prevista en la Ley, considerando la vigencia prevista en el Reglamento.

Esta contribución se pagará en cuotas las cuales pueden ser continuas o no. El mes inicial de aportación será el primer mes entre junio de 2016 y enero de 2017 en que el valor que constituya materia gravada de la contribución sea igual o superior a mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000).

Según el artículo 3 de la Ley se debe considerar la siguiente tabla para las aportaciones sobre la remuneración:

REMUNERACIÓN		EQUIVALENTE EN DÍAS DE		NÚMERO DE MESES DE CONTRIBUCIÓN
USD	TARIFA	REMUNERACIÓN		
Mayor o igual a	Mensual	Mensual		
Menor a				
1.000	2.000	3,33%	1	1
2.000	3.000	3,33%	1	2
3.000	4.000	3,33%	1	3
4.000	5.000	3,33%	1	4
5.000	7.500	3,33%	1	5
7.500	12.000	3,33%	1	6
12.000	20.000	3,33%	1	7
20.000	en adelante	3,33%	1	8

Contribución sobre las Utilidades

En la Ley mencionada anteriormente sobre esta contribución se establece lo que sigue:

Artículo 6.- Contribución Solidaria sobre las Utilidades.- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.

5. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad enmarcadas en su objeto social, acatando oportunamente todas las disposiciones legales emitidas por los entes de control, por lo que se considera que es una empresa en funcionamiento.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los activos financieros líquidos, disponibles de las recaudaciones diarias y en fondos de caja chica y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

La política de ventas a crédito de los bienes que comercializa la compañía mantiene plazos que van de 30 a 90 días, dentro del cual se prevé que las obligaciones no generan costos financieros.

INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

El costo de producción se obtiene a través de hojas en las que se acumula la materia prima, mano de obra y los costos indirectos de fabricación prorrateados según su nivel de producción.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúa en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Maquinaria	5 – 12 – 15 años
Vehículos	10 años
Muebles y Enseres	12 años
Equipo de Oficina	12 años
Equipo de Cómputo y Software	5 años
Adecuaciones e Instalaciones	12 años

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

Para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo por el departamento contable aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.

Beneficios a Largo Plazo.- La provisión para jubilación patronal y desahucio es calculada por firma actuaria Logaritmo Cía. Ltda., empresa calificada para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBAATO - ECUADOR

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presente como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

La administración de la compañía en el caso de presentarse obligaciones reconocidas las registra para ser documentadas en forma inmediata al siguiente mes o que se devengan al momento de recibirse o entregarse el servicio, como es el caso del devengamiento de los intereses

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, las compañías según disposiciones legales destinan por lo menos el 10% (sociedades anónimas) o el 5% (compañías de responsabilidad limitada) de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez", el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

No se ha considerado el cálculo de los impuestos diferidos debido a que al momento de implementar NIIFs no se hizo ninguna regulación de los mismos bajo el criterio de que el Servicio de Rentas Internas no aceptaba su aplicación en esos periodos económicos.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@audinanet.net

AMBATO - ECUADOR

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce.

NOTA 7.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía mantiene como efectivo y equivalentes los valores disponibles en depósitos bancarios que al cerrar el año se presentan con los saldos que se siguen:

	Año 2015	Año 2016
Caja	3.718,28	346,73
Caja Chica	800,00	1.300,00
Banco Internacional Cta. Cte. 5000616716	12.028,20	5.688,27
Banco del Austro Cta. Cte. 18608650	323.831,28	17.672,94
Banco Pacífico Cta. Cte. 07191472	13.997,41	0,00
Banco Promérica Cta. Cte. 1057261000	4.188,13	11.471,05
Banco del Austro Ahorro Cta. 0018653486	0,00	6.079,10
Total Efectivo y Equivalentes	358.563,30	42.558,09

NOTA 8.- CLIENTES

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

Acosta Fiallos Teresa	126.516,51
Beltrán Murillo Edison	35.070,99
Beltrán Murillo María	31.907,73

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Calle Espadero Carmita	12.657,98
Calzado Milpies Cía. Ltda.	19.815,40
Carrillo Núñez Edwin	15.648,40
Carrillo Tubón Henry	12.811,28
Garzón Hoyos Orlando	11.890,77
Gordón Marín Ximena	28.895,12
Guzmán Paucar Medardo	27.589,84
López Ases Myriam	28.797,74
Millpolímeros S. A.	204.582,74
Molano Morales Mauricio	67.200,00
Mora Peñaherrera Ligia	39.331,85
Navas Acosta Juan Carlos	206.786,29
Navas Moreno Eugenia	45.639,62
Navas Moreno Pablo	12.809,98
Núñez Ramos Walter	13.931,39
Sánchez Avilés Eduardo	12.054,68
Sánchez Ortiz Luis Alberto	13.695,61
Tiaguaro Miranda María	27.755,16
Clientes con menor cuantía	200.024,25
(-) Provisión para Cuentas Incobrables	-44.985,54
(-) Provisión Deterioro de Cartera	-303,00
Total de Clientes	1.150.124,79

La compañía procedió a efectuar el cálculo para cuentas incobrables aplicando el 1% sobre el saldo de los créditos concedidos en el año, dando un valor de US\$ 4.921,04, no calculó el deterioro de cartera.

NOTA 9.- PAGOS ANTICIPADOS

Los valores pagados por anticipado a proveedores, terceros, partes relacionadas, y al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes, al cierre del año se presentan como sigue:

	Año 2015	Año 2016
Retenciones del Impuesto a la Renta	49.232,28	39.065,22
Crédito Tributario ISD	220.853,26	138.307,32
Anticipo Impuesto Renta	9.337,32	9.439,28
Anticipo a Proveedores	-22,00	0,00
Mauricio Darquea	8.684,28	0,00
Valero y Valero	2.255,36	0,00
Anticipo Milboots Cía. Ltda.	1.454,12	0,00
Anticipo Proveedores	8.958,14	181.001,96
Millpolímeros	419.313,37	504.096,15

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Seguros Pagados por Anticipado	0,00	5.718,00
Banco del Austro	10.075,58	0,00
Préstamos a Empleados	3.500,00	510,00
Total Pagos Anticipados	733.641,71	878.137,93

NOTA 10.- INVENTARIOS

El saldo de los diferentes inventarios de materias primas empleadas en la producción y los productos para la venta al 31 de diciembre presentan los siguientes saldos en balances:

	Año 2015	Año 2016
Materias Primas	541.266,39	416.635,30
Productos Terminados	27.831,01	39.012,73
Importaciones en Tránsito	76,98	-294,87
Provisión Deterioro de Inventarios	-1.804,06	-1.804,06
Total de Inventarios	567.370,32	453.549,10

En el presente año no se ha efectuado el cálculo de deterioro de inventarios.

NOTA 11.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la compañía, así como los movimientos que se han dado en este ejercicio se presentan al cerrar el año en el cuadro que se detalla:

BIENES	Año 2015	Variación	Año 2016
Terreno	235.195,26	40.135,21	275.330,47
Maquinaria y Equipo	3.191.565,65	90.920,61	3.282.486,26
Vehículos	499.328,37	100.792,46	600.120,83
Muebles y Enseres	19.300,61	875,13	20.175,74
Equipo de Computación	24.923,60	0,00	24.923,60
Moldes y Mascarillas	2.686.667,93	118.798,69	2.805.466,62
(-) Dep. y Amort. Acumulada	-3.417.685,34	-92.657,01	-3.510.342,35
Total Propiedad, Planta y Equipo	3.239.296,08	258.865,09	3.498.161,17

NOTA 12.- PROVEEDORES

Las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de bienes y servicios que tienen vencimientos a corto plazo se presentan al cerrar el año como se sigue:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

	Año 2015	Año 2016
Plastinova S. A.	48.647,02	120.134,36
Automotores Carlos Larrea Cía. Ltda.	0,00	15.781,53
Automotores de la Sierra S. A.	17.525,27	4.186,40
Banco del Austro	10.075,58	0,00
Bousano	167.828,70	72.620,91
Epaflex	55.112,40	0,00
Seguros Colonial	0,00	4.731,44
Intec	287.453,33	251.519,00
Maquinarias y Vehículos S. A.	27.275,07	0,00
Centralcar S. A.	11.922,72	0,00
Millpolímeros S. A.	286.016,91	351.625,49
Mould Ind. de Matrices Ltda.	8.868,48	33.199,97
Main Group	368.988,91	211.230,89
CBM Moldes	16.800,00	0,00
Mecalor	11.133,34	0,00
Mexichem Resina Vinilicas	39.060,00	62.496,00
Mexichem Resinas Colombianas	21.250,00	0,00
Otros proveedores de menor valor	35.130,77	80.730,23
Total de Proveedores	1.413.088,50	1.208.256,22

NOTA 13.- CUENTAS POR PAGAR EMPLEADOS

Los valores pendientes de pago a los empleados por sueldos y beneficios sociales se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2015	Año 2016
Sueldos por Pagar	44.168,86	40.937,73
Aportes por Pagar IESS	10.080,69	10.572,24
Préstamos por Pagar IESS	1.384,06	1.846,38
Descuentos y multas empleados	3.045,09	181,75
Provisión Décimo Tercer Sueldo	3.138,00	3.358,84
Provisión Décimo Cuarto Sueldo	8.899,18	10.303,94
15% Participación Trabajadores	112.003,16	45.393,78
Provisión Vacaciones	10.585,69	16.753,68
Provisión Fondos de Reserva	702,51	838,11
Otras Cuentas de menor valor	0,00	560,22
Total Cuentas por Pagar Empleados	194.007,24	130.746,67

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTA 14.- IMPUESTOS POR PAGAR

Los valores que la compañía tiene que pagar al Servicio de Rentas Internas por retenciones efectuadas y que vencen a corto plazo en balances se presentan como sigue:

	Año 2015	Año 2016
Impuesto Renta por Pagar	23.507,44	25.075,04
Impuesto a Liquidar Próximo mes	37.030,18	45.443,12
Impuestos Retenidos por Pagar	9.705,08	0,00
Retención Impuesto a la Renta 1%	0,00	1.055,27
Retención Impuesto a la Renta 2%	0,00	328,46
Retención Impuesto a la Renta 8%	0,00	160,00
Retención Impuesto a la Renta 10%	0,00	115,00
Otras Retenciones	0,00	296,82
Retención IVA 30%	0,00	3.864,35
Retención IVA 70%	0,00	1.585,34
Retención IVA 100%	0,00	441,00
Retención IVA 10%	0,00	152,01
Retención IVA 20%	0,00	16,93
Impuestos Diferidos	34.638,62	34.638,62
Impuesto Renta por Pagar 2015	197.588,25	84.201,35
Total Impuestos por Pagar	302.469,57	197.373,31

NOTA 15.- CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones con instituciones financieras, terceros, partes relacionadas que vencen a corto plazo, al cerrar el año presentan los saldos que se detallan:

	Año 2015	Año 2016
Obligaciones Instituciones Financieras	0,00	940.473,24
Navas Víctor	80.893,81	112.880,86
Navas Juan Carlos	14.741,86	14.741,86
Dividendos por Pagar	1.790,53	1.790,53
Anticipo Varios Clientes	101.787,78	77.936,83
Total Cuentas por Pagar	199.213,98	1.147.823,32

El detalle de los créditos otorgados por instituciones financieras es el siguiente:

INSTITUCION	ORIGEN	VENCE	INTERES	VALOR
Banco del Austro	04/04/2016	25/04/2017	9,02%	76.672,18
Banco del Austro	18/03/2015	20/03/2019	9,02%	302.981,35
Banco del Austro	15/12/2014	30/12/2018	9,02%	167.680,60

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Banco del Austro	30/09/2014	09/10/2018	9,76%	121.395,18
Banco del Austro	30/07/2014	05/08/2018	15,20%	221.405,77
Banco del Austro	30/03/2016	29/09/2017	9,02%	87.076,28
Banco del Austro	30/03/2016	29/09/2017	9,02%	799,96
Banco del Austro	20/09/2016	11/10/2020	16,06%	893.621,71
Banco del Austro	28/11/2016	05/11/2020	9,02%	150.000,00
Produbanco	08/08/2016	15/08/2019	11,23%	31.735,57
Produbanco	25/02/2015	25/07/2017	11,23%	39.253,30
Unifinsa	15/10/2014	16/09/2019	9,11%	62.559,42
Tarjeta de Crédito Banco del Austro				1.696,59
Intereses Acumulados por Pagar				<u>11.451,94</u>
Total Obligaciones Instituciones Financieras				2.168.329,85

Los préstamos bancarios según sus plazos de vencimiento se presentan en balances agrupados como sigue:

Porción Corriente	940.473,24
Porción a Largo Plazo	<u>1.227.856,61</u>
Suman	2.168.329,85

NOTA 16.- PRESTAMOS Y PROVISIONES A LARGO PLAZO

Las obligaciones con instituciones financieras, proveedores y provisiones laborales que vencen en plazos mayores a un año se presentan en balances con los siguientes saldos:

	Año 2015	Año 2016
Automotores de la Sierra	0,00	9.012,75
Automotores Carlos Larrea	0,00	26.825,34
Obligaciones Instituciones Financieras	1.597.796,31	1.227.856,61
Provisión Jubilación Patronal	62.043,41	77.414,74
Provisión Desahucio	<u>17.590,35</u>	<u>18.158,92</u>
Total Ptmos. y Provisiones por Pagar	1.677.430,07	1.359.268,36

NOTA 17.- PATRIMONIO

Las cuentas patrimoniales de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presentan con los saldos que siguen:

	Año 2015	Año 2016
Capital Social	400,00	400,00
Aportes Futura Capitalización	858.903,10	678.903,10
Reservas	<u>7.786,69</u>	<u>7.786,69</u>

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Adopción Niiifs por Primera Vez	266.940,07	266.940,07
Resultado Ejercicios Anteriores	414.906,94	852.003,24
Resultado del Ejercicio	437.096,30	173.030,10
Total del Patrimonio	1.986.033,10	1.979.063,20

NOTA 18.- DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La distribución del resultado que se aplicará previa decisión de la Junta General sería la que se detalla:

Utilidad antes de Impuestos	302.625,23
15% Participación Trabajadores	45.393,78
Impuesto a la Renta	84.201,35
Utilidad a Distribuir a los Socios	173.030,10

HECHOS SUBSECUENTES

A partir del 31 de diciembre del 2016 y hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.

CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

La compañía ha cumplido con las disposiciones legales relacionadas con las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones y utilidades.